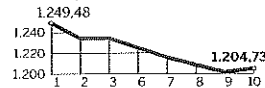


ECONOMÍA Y NEGOCIOS

COTIZACIÓN DEL ORO

En dólares por onza (marzo de 2017)



» BAJADA DEL METAL PRECIOSO

Hasta el viernes, que subió, el oro contaba los días de marzo por caídas. El mes comenzó a 1.249 dólares la onza. La semana acabó en 1.204 dólares. Todavía acumula ganancias este año, que empezó a 1.152 dólares.

El dinero destapado por el fisco tras revisar a multinacionales sube un 50%

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, Madrid
La Agencia Tributaria recrudesció el año pasado la lucha contra las prácticas fiscales abusivas de las multinacionales extranjeras en España. Hacienda afloró 3.700 millones de eu-

ros tras 189 inspecciones a estas grandes corporaciones, que se sirven de recovecos legales para pagar menos impuestos. El dinero destapado en 2016, que se incorpora a la base imponible, supone un alza del 50% respecto a

2015. La oficina nacional de fiscalidad internacional (ONFI) fue creada en 2013 para combatir los excesos de estas corporaciones. Compañías como Google, Apple o Microsoft tienen abiertas inspecciones por Hacienda.

El 30 de junio del año pasado una treintena de funcionarios de la Agencia Tributaria irrumpió en la planta 26 de la Torre Picasso, donde está la sede de Google en España. Buscaban indicios de fraude fiscal tras analizar las cuentas de la compañía y comprobar que la filial española del gigante tecnológico apenas pagaba impuestos a pesar de obtener ingresos millonarios en nuestro país. Aunque desde Google insisten en que cumplen escrupulosamente la legislación fiscal y niegan cualquier atisbo de fraude, lo cierto es que este tipo de corporaciones está bajo el foco de las autoridades tributarias europeas por sus agresivas estrategias para reducir su factura fiscal.

Google no es la única que ha sido investigada en España. La Agencia Tributaria tiene inspecciones abiertas a las sucursales españolas de algunas de las grandes corporaciones informáticas y de Internet como Apple, Amazon, Microsoft y Yahoo, según reflejan estas firmas en sus cuentas anuales. Hacienda también investiga a las filiales de otras grandes corporaciones de otros sectores. "Cada vez hay más inspecciones y multas a multinacionales", advertía Néstor Carmona, director de la oficina nacional de fiscalidad internacional (ONFI), el brazo de Hacienda para combatir los excesos de estas empresas, unos días antes de que algunos de sus inspectores entraran en Google.

93 actuaciones iniciadas

Desde la Agencia Tributaria han aumentado el control sobre estas empresas globales, que se sirven de sus filiales para trasladar los beneficios a lugares con los impuestos más bajos. La estrategia comienza a dar resultados. El año pasado, la ONFI participó en 189 comprobaciones inspectoras, casi un 60% más que el año anterior. A finales de 2016 había finalizado casi la mitad de las actuaciones iniciadas (93) que supusieron ajustes, en base a la imponible de unos 2.500 millones de euros respecto a actuaciones meramente presenciales. A esta cantidad habría que añadir otros 1.200 millones en actuaciones donde la ONFI ha tenido una participación fundamental en el asesoramiento y



Una de las sedes de Google en Madrid registrada por Hacienda, en junio de 2016. / XIKAE PARA

La Agencia Tributaria dispondrá de más información

La conciencia fiscal colectiva ha crecido como consecuencia de la crisis y conocerse los abusos fiscales de algunas multinacionales. Las instituciones internacionales advierten sobre estas corporaciones que usan estrategias tributarias para trasladar sus beneficios a otros países para pagar menos impuestos.

Por eso, los grandes países europeos, de la mano de la OCDE, firmaron el año pasado un acuerdo multilateral que contenía medidas del plan de acción BEPS, (erosión de ba-

ses impositivos y traslado de beneficios, en inglés). Gracias a este acuerdo, España comenzará a recibir este año información sobre los *tax rulings*, los acuerdos especiales que logran las empresas con otros países. Y con los que burlan la doble tributación. España recibirá a partir de 2018 los informes "país por país", que obliga a las multinacionales, que facturen más de 750 millones, a especificar los impuestos que pagan en todos los Estados donde tienen actividad.

En total, la ONFI, integrada en el Departamento de inspección financiera y tributaria de la Agencia, afloró unos 3.700 millones de euros tras inspecciones a multinacionales extranje-

ras, un 48% más que el año anterior, cuando se destaparon unos 2.500 millones. Desde su constitución, en la primavera de 2013, la ONFI ha destapado más de 8.100 millones de euros. Esta cantidad no aumenta directamente la recaudación de Hacienda si no que se suman a la base imponible sobre la que se aplican los tipos de gravamen. La actividad principal de este departamento de Hacienda

consiste en resolver cuestiones de especial complejidad tributaria o casos de relevancia en materia de fiscalidad internacional. La oficina de fiscalidad internacional también intervino en los acuerdos previos de valoración sobre precios de transferencia (APA). Una serie de pactos que Hacienda alcanza con las empresas para reducir la litigiosidad y otorgar mayor seguridad jurídica.

Los precios de transferencia son una técnica contable que utilizan las grandes multinacionales mediante las licencias o *royalties* con las que trasladan sus ingresos de un país a otros y bajar así su tributación. La revisión de los precios de transferencia y la negociación de los acuerdos previos sobre estos es una de las labores principales de la ONFI.

El año pasado esta oficina participó en 126 acuerdos previos de valoración de los que 22 han sido estimados y han supuesto garantizar bases imponibles por casi 3.400 millones de euros, un 21% más que en 2015. "En los próximos años se prevé un elevado crecimiento del número de APA a tramitar, en línea con lo que viene sucediendo en los países de nuestro entorno", explican fuentes de la Administración tributaria.

España recibió 2.700 millones del plan Juncker el año pasado

EL PAÍS, Madrid
España ha recibido 2.700 millones de euros en fondos del plan Juncker en 2016. Este dinero habría conseguido movilizar una inversión estimada durante el pasado año de unos 14.700 millones, según las cifras divulgadas ayer por el Ministerio de Economía.

El plan estrella de la Comisión Europea que preside el ejecutivo comunitario presidido por Jean-Claude Juncker habría atraído a España en sus dos años de funcionamiento un total de 3.420 millones, que habrían servido de palanca para mover una inversión estimada de 23.000 millones. Esta última cantidad sería la segunda más alta de la UE, solo superada por Italia. En fondos recibidos, España se vería superada tanto por Italia con 4.300 millones y Francia con otros 4.070 millones de euros.

El 52% del objetivo

En total, España habría recibido fondos para un total de 40 proyectos, explica el departamento que dirige Luis de Guindos en un comunicado difundido ayer. Esta cifra representa el 9,5% de los proyectos que han recibido ayudas del plan Juncker, en total han sido 422, que han recibido un total de 32.000 millones de euros.

En los dos años de funcionamiento, este plan de inversión puesto en marcha por el antiguo primer ministro luxemburgués al presidir la Comisión ha movilizado una cantidad estimada de casi 164.000 millones. Esta cantidad supera por poco la mitad de lo previsto (el 52%), que ascendería, en principio, a 315.000 millones hasta mitad de 2018. No obstante, estos eran los objetivos iniciales. En diciembre del año pasado, los ministros de Economía de la UE acordaron prolongar la vigencia del plan hasta 2020 y elevar el objetivo de movilización de inversión de los 315.000 millones citados hasta 500.000 millones.

En España, los proyectos que han recibido ayuda del plan Juncker hasta el momento están orientados a sectores como el I+D+i, la energía o el transporte. Entre las empresas que han recibido fondos aparecen Grifols, Bankia, El Corte Inglés o Arcelor. También aparecen entidades públicas como el ICO y el CDTI.